

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota No. 7	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1-0626-2025	
Nombre completo del contratista: GERMAN ANTONIO ORTIZ PARRA	
Documento de identificación: CC 94.366.562	
Nombre del Supervisor: JOSE JULIAN FICHMAN DELGADO	
Organismo: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI BP26005480	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/FEB/2025	Fecha terminación 31/AGO/2025
Modificación(es) Adición y Prorroga No. 1 por valor DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$4.368.000) suscrita el 19 de junio de 2025	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$10.920.000).

Adición: No. 1 por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$4.368.000) suscrita el 19 de junio de 2025

Prórroga: No. 1 Por Dos (2) meses suscrita el 19 de junio de 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$15.288.000	\$ 2.184.000	\$ 13.104.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de julio de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor, el pago de los aportes a su seguridad social del mes de agosto de 2025, remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social periodo 08-2025 y comprobante de pago) al correo electrónico institucional cuentas.zoonosis@cali.gov.co, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. Así mismo, acreditará impreso el pago de los aportes, que se anexará al expediente.

En caso de que el contratista no cumpla con esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1074046768 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822860095 Operador: simple Fecha de Pago: 28 julio de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: julio de 2025

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago estampillas adulto.

5. INFORME TÉCNICO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

	Concepto Supervisor: CUMPLE
No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
1	Realizar la vacunación antirrábica de animales de compañía en el centro de zoonosis, acorde al protocolo de aplicación del ministerio. (Inyectología y diligenciamiento de formatos y recibos y seguimiento a la cadena de frío). Se evidenció que el contratista los días 22, 24, 30 de julio y 4,11 de agosto de 2025 realizó la vacunación antirrábica de 6 animales de compañía en el Centro de Zoonosis. Realizó el diligenciamiento de formatos de vacunación y seguimiento de cadena de frío del biológico.
2	Realizar el manejo sanitario con la implementación de los protocolos de limpieza, aseo y desinfección del área de observación, equipos y vehículos de transporte de animales, así como de las áreas críticas (consultorio, quirófano, necropsia). Se evidenció que el contratista realizó los días 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31 de julio, 1, 4, 5, 6, 8, 11 de agosto de 2025 el manejo sanitario con implementación del protocolo en limpiezas, aseo y desinfección del área de observación del Centro de Zoonosis, lavado de recipientes de patio y almacenaje de agua. Los días 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 de julio realizó lavado y desinfección de guacales y areneros, lavado, limpieza y desinfección de áreas comunes. Los días 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23,24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 de julio, 4, 5 y 6 de agosto apoyaron en la hora del bienestar animal. Los días 11, 15, 17, 22, 24, 29, 31 de julio realizó lavado de recipientes de UAR. Los días 11, 17, 23, 26 y 31 de julio realizó lavado de recipientes de almacenaje de agua. Realizó manejo sanitario de animales y protocolo de bioseguridad de las áreas críticas del centro de zoonosis
3	Cumplir con el protocolo establecido de manejo y disposición de los residuos generados (ordinarios y peligrosos) en las áreas asignadas y según recomendaciones del profesional a cargo, en desarrollo del PGIRSH del Centro de Zoonosis. Se evidenció que el contratista realizó los días 12, 13, 21, 26, 27 de julio, 4, 5, 8 y 9 de agosto de 2025 la disposición de residuos con un pesaje de biosanitarios 2.0kg, reciclaje 15kg, envases 1.90kg y heces fecales 7.1kg.
4	Realizar el suministro de dietas y apoyar en el seguimiento y manejo de cada uno de los individuos alojados en el Centro de Zoonosis. Se evidencio que el contratista efectuó el suministro de dietas a 9 perros que están alojados en el área de observación del Centro de Zoonosis.
5	Realizar las acciones intra y extramurales de prevención y control de las zoonosis y ETV de acuerdo con la necesidad y programación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Se evidenció que el contratista apoyó el 17 de julio en el baño medicado para perros killer y viejo. Los días 14, 15, 16 de julio apoyo a profesional en tratamiento perro de nombre kira y revisión médico veterinaria de 9 perros. El 16 de julio apoyo en baño medicado de perro de nombre kira. El 4 de agosto apoyó al profesional en el traslado de 3 perros Samuel, vaca y osito al Centro de Bienestar Animal. El 5 de agosto apoyó a profesional en traslado de 9 perros al Centro de Bienestar Animal (roke, toby, kira, ónix, xeriu, killer, checho, barbas, viejo).
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de la oferta No. 4145.010.26.1.0626 de 2025
Constancia de Paz y Salvo: GERMAN ANTONIO ORTIZ PARRA identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 94.366.562 de Tuluá (Valle), vinculado a la SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.0626 durante el tiempo comprendido entre el 18 de febrero y el 31 de agosto de 2025, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Distrito Especial de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, Orfeo y entrega Backup al área de sistemas.
Observaciones al informe técnico: Se anexa el informe técnico de las actividades relacionadas del periodo comprendido entre el 9 de julio y 11 de agosto el cual el cual hace parte integral del presente informe de supervisión.
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 JOSE JULIAN FICHMAN DELGADO Director Local de Salud Supervisor Delegado
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 19 de Agosto de 2025

